

8

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



Ramo XII.

Núm. 624

Exp. 131/

EL C. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, en ejercicio de la facultad que le concede el Art. 89 de la Constitución Política, en su fracción II, ha tenido a bien nombrar AL C. FRANCISCO REYES, INSPECTOR DE QUINTA DE OFICINAS GENERALES,

con adscripción al Serv. Antilarvario en Oaxaca, Oax., con el sueldo que fija a ese empleo la partida respectiva del Presupuesto de Egresos.

Lo digo a usted para su conocimiento y fines consiguientes.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

México, D.F., a 1/o. de enero de 1936.
P.O. DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO.
EL SECRETARIO GENERAL.

En Oaxaca, Oax. a los 12 días del mes de enero de 1936 al aceptar el puesto a que se refiere el nombramiento que consta en el anverso, PROTESTE, conforme a lo dispuesto por el artículo 128 de la Constitución Política de la República, guardar ésta y las leyes que de ella emanen. Asimismo, declaré que no desempeño otro empleo y tener 34 años de edad. estar inhabilitado

TOMA DE POSESION

El suscrito hace constar que con esta fecha y previa protesta de Ley, tomó posesión del puesto a que se refiere este nombramiento, la persona a cuyo favor fué expedido.

Oaxaca, Oax. 1/36 de 1936

J. Martínez

OBSERVACIONES: En el caso de que el empleado haya sido promovido de otro puesto, se darán los siguientes datos; de lo contrario crúcense los casilleros.

RAMO	OFICINA	EMPLEO
<u>XII.</u>	<u>12(23)</u>	<u>agente 1/a.</u>

Clave: 12.1118.08. Plaza 3 170 Cuota mensual \$ 290.00 empleo administrativo.

Empleos que desempeño:

_____\$
_____\$
_____\$
_____\$

Edad declarada con anterioridad para los efectos de la Ley de Pensiones:

____ años.

Nombre del padre,

Luis Reyes

Nombre de la madre,

Erigia Salgado

El Otorgante.

J. Reyes

Se tomó razón á hoja N^o 2

del libro respectivo, bajo el

N^o 8
Oaxaca, Oax., 29 de enero de 1936

A. Rodríguez